1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.0375 de 2021

Nombre completo del contratista: GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO

Documento de identificación: 43.062.857

Nombre del Supervisor: YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ

Organismo: Secretaría de Salud Pública Municipal

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, desarrollando acciones de Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial, realizando seguimiento y evaluación operativa e impulsando la movilización intersectorial y comunitaria en el marco de los Entornos de Vida Cotidiana. En desarrollo del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP- 26002941".

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
11/Febrero/2021	30/Junio/2021

Modificación(es) al Contrato:

Suspensión:

Reanudación:

Cesión:

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: *VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($21.440.000)* M/CTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.440.000	$4.288.000	$4.288.000	$12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9415686853 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 913672740 Operador: Aportes en Línea: Aportes en Línea Fecha de Pago: 5 de Marzo de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero 2021

Observaciones al informe financiero y contable:

- No aplica según el ARTICULO SEGUNDO, PARAGRAFO PRIMERO del Acuerdo 0473 de 2020.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1	Participó en cinco (5) reuniones convocadas por la responsable del Procedimiento Gestión Para La Promoción de Entornos Saludables para: • La formulación del Plan de Trabajo 2021 con el equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. • Para informar acerca de las actividades contractuales pactadas de los prestadores de servicio y socialización del Plan de Trabajo 2021. Participó en : • Dos (2) reuniones con el grupo de SISVEA con el objetivo de analizar la información requerida para la priorización de territorios con criterio de riesgo Epidemiológico, Sanitario, Ambiental y Social en los Entornos de Vida Cotidiana. • Dos (2) reuniones con la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat para analizar priorización de territorios 2021 y alternativas de intervención conjunta. • Dos (2) reuniones con la Secretaria de Movilidad para concretar análisis de indicadores de siniestralidad vial para la concertación conjunta de la intervención de territorios priorizados vigencia 2021.
2	Realizó una (1) reunión con el equipo operativo asignado para la planificación y seguimiento armonizado con el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de “Entornos Saludables” de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados.
3	Realizó recorrido de reconocimiento con la Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Villa del Mar de la Comuna 1 para iniciar intervención de diagnóstico sanitario, ambiental y social de las viviendas del territorio priorizado. Realizó el seguimiento y evaluación a las actividades educativas y operativas en relación a los factores de riesgo sanitarios del ambiente, registrando y analizando la información generada por el personal técnico en el Territorio priorizado Terrón Colorado Sector Villa del Mar de la Comuna 1.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4	Realizó reunión con las profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para planificar la microplaneación para la ejecución del plan de trabajo 2021 del equipo operativo a desarrollarse en los territorios priorizados abordando los entornos de vida cotidiana.
5	Participó en la formulación del Plan de Trabajo 2021, donde se distribuyeron las 50 jornadas en los territorios priorizados a intervenir.
7	Participó en reunión sobre la estructuración del Subproceso de Gestión Ambiental de la Secretaria de Salud Pública. Participó en el Comité Técnico Grupo de Salud Pública con Enfoque Diferencial. Participó en el foro virtual: ¿Cómo usar y aprovechar la innovación educativa para el fomento de la cultura vial segura? convocado por La Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A (Solo aplica para el informe final).

Constancia de Paz y Salvo: N/A (Solo aplica para el informe final)

Observaciones al informe técnico: Se adjuntan las siguientes evidencias las cuales constan de: actas, registros de asistencias, registros fotográficos entre otros.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presenta ninguna recomendación durante este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ/ Supervisora
CC. 38.253.599

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 12 de Marzo de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.